

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 2019/06/13 - 10:02:03 AM



Cámara de Comercio
de Cartagena

Recibo No.: 0006397527

Valor: \$5,800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: uNhvidIhxgZldpjd

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado por una única vez, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL: BLUE DIVE S.A.S.

DOMICILIO: CARTAGENA

NIT: 806008387-5

MATRÍCULA MERCANTIL

Matrícula mercantil número: 09-152584-12

Fecha de matrícula: 04/08/2000

Ultimo año renovado: 2019

Fecha de renovación de la matrícula: 05/03/2019

Activo total: \$704.494.432

Grupo NIIF: 3 - GRUPO II.

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

Dirección del domicilio principal: CENTRO CL ESTANCO DEL AGUARDIENTE No. 5-09

Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Teléfono comercial 1: 6600450

Teléfono comercial 2: No reporto

Teléfono comercial 3: No reporto

Correo electrónico: oficina@divingplanet.org

Dirección para notificación judicial: CENTRO CL ESTANCO DEL AGUARDIENTE No. 5-09



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: uNhvidIhxgZldpjd

Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
 Telefono para notificación 1: 6600450
 Telefono para notificación 2: No reporto
 Telefono para notificación 3: No reporto
 Correo electrónico de notificación: oficina@divingplanet.org

Autorización para notificación personal a través del correo electrónico de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: SI

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal:
 9329: Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.
 Actividad secundaria:
 8559: Otros tipos de educación n.c.p.

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS

CONSTITUCIÓN: Que por Escritura Publica Nro. 1543 del 01 de Agosto de 2000, otorgada en la Notaria 1a. de Cartagena, inscrita en esta Camara de Comercio, el 4 de Agosto de 2000 bajo el No. 30,513 del libro respectivo, fue constituida la sociedad limitada denominada:

BLUE DIVE LTDA. ESCUELA DE BUCEO

Que dicha sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras:

Numero	mm/dd/aaaa	Notaria	No.Ins o Reg	mm/dd/aaaa
434	3/ 5/2002	2a. de Cartagena	34,983	3/11/2002
716	4/12/2002	2a. de Cartagena	35,299	4/18/2002
1,714	4/24/2007	3a. de Cartagena	54,280	9/24/2007
4,316	10/09/2007	3a. de Cartagena	54,523	10/12/2007
3,836	12/12/2014	3a. de Cartagena	105,185	12/17/2014
	03/15/2019	Acta Junta de Socios	148,334	03/30/2019

Que por Acta del 15 de Marzo de 2019, correspondiente a la reunión de Junta de Socios celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de Marzo de 2019 bajo el número 148,334 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad se transformó de limitada a sociedad por acciones simplificadas bajo la denominación de:

BLUE DIVE S.A.S.

Que por Acta del 15 de Marzo de 2019, correspondiente a la reunión de Junta de Socios celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de Marzo de 2019 bajo el número 148,334 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad cambió de razón social por:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: uNhvidIhxgZldpjd

BLUE DIVE S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal la prestación de servicios turísticos receptivos en la ciudad de Cartagena o cualquier otro lugar del territorio Colombiano como Agencia operadora de turismo. Esta prestación de servicios comprende, pero no se limita a las actividades eco-turísticas de aventura y naturaleza concentrando esfuerzos en actividades acuáticas y subacuáticas tales como buceo y buceo a pulmón. Como operador turístico, desarrollar viajes dentro y fuera del territorio nacional de carácter recreativo, ofrecer opciones hoteleras, de alimentación y transporte aéreo, terrestre y marítimo dentro y fuera del territorio nacional a turistas nacionales y extranjeros. Todo lo anterior con ánimo de proporcionar a sus clientes un espacio de actividades turísticas de aventura, ecológicas, de sol y playa, buceo, buceo a pulmón, etc. Adicionalmente, la empresa podrá llevar a cabo acciones complementarias tales como: 1. Llevar a cabo actividades de buceo industrial, asesorías de empresas de navegación, rescate de naves, maquinarias y objetos hundidos, trabajos submarinos, plataformas, reparación de cascos de buques y cualquier otra actividad relacionada con el buceo técnico. 2. Realización de proyectos científicos de estudio, monitoreo, conservación y restauración de los diferentes ecosistemas marinos y costeros tales como manglares, pastos marinos y arrecifes de coral. 3. Prestar asesoría a entidades con y sin ánimo de lucro, el gobierno y otras entidades, para la defensa del ecosistema marino y la participación de las poblaciones más vulnerables a nivel local, nacional y extranjeras tales como personas con discapacidad. 4. Realización de proyectos fotográficos y fílmicos subacuáticos. Además de las anteriores actividades, la sociedad podrá dedicarse a todas las directamente relacionadas o conexas con las aquí expresadas y en el desarrollo de ellas podrá comprar y vender bienes muebles o inmuebles, tomar y dar bienes según su naturaleza en mutuo, comodato, arrendamiento, depósito, prenda, hipoteca, anticresis, realizar contratos de cuentas en participación, consorcios, uniones temporales, sociedades, obtener y suscribir toda clase de créditos, contratos bancarios y toda clase de actos, contratos u operaciones con títulos valores, abrir y explorar en toda clase de licitaciones y concursos públicos y privados. Parágrafo. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá: Prestar el servicio de transporte fluvial para el traslado de pasajeros, dictar cursos de buceo en diferentes niveles, ofrecer salidas de buceo con tanque y buceo a pulmón para buzos certificados, comercializar productos relacionados tales como equipos de

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENACertificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 2019/06/13 - 10:02:03 AMCámara de Comercio
de Cartagena

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: uNhvidIhxgZldpjd

buceo y suvenires, alquilar equipos de buceo y embarcaciones. Además, podrá desarrollar cualquier actividad comercial o civil lícita y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$50.000.000,00	5.000	\$10.000,00
SUSCRITO	\$50.000.000,00	5.000	\$10.000,00
PAGADO	\$50.000.000,00	5.000	\$10.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente para sus faltas temporales o absolutas, designados para un término de dos años por la asamblea general de accionistas.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	BEATRIZ EUGENIA OSSA LONDOÑO DESIGNACION	C 42.083.485

Por Escritura Publica No. 716 del 12 de Abril de 2002, otorgada en la Notaria 2a. de Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio, el 18 de Abril de 2002 bajo el No. 35,299 del libro IX del Registro Mercantil.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANDRES OBREGON ANGUEYRA DESIGNACION	C 80.407.068
------------------------------	--	--------------

por Acta del 15 de Marzo de 2019, correspondiente a la reunión de Junta de Socios celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de Marzo de 2019 bajo el número 148,334 del Libro IX del Registro Mercantil.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal (o su suplente en las faltas temporales o absolutas), quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: uNhvidIhxgZldpjd

estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO, EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA.

Nombre:	DIVING PLANET
Matrícula número:	09-152585-02
Ultimo año renovado:	2019
Fecha de renovación de la matrícula mercantil:	2019/03/05
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CALLE ESTANCO DEL AGUARDIENTE 5 - 09
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Actividad comercial:

9329: Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.
8552: Enseñanza deportiva y recreativa
7912: Actividades de operadores turísticos

LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ASÍ COMO LAS MEDIDAS CAUTELARES Y GRAVAMENES QUE RECAEN SOBRE ESTOS, SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 76 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme transcurridos diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos en vía gubernativa.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: uNhvidIhxgZldpjd

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

